

SERCAPTESA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la Ciudadela La Garzota calle Camilo Nevarez Si 7 Mz 153 de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

NO.	CEDULA	NOMBRE	CAPITAL
1	1801391507	RAMOS GALLEGOS BLANCA LUPITA	320,00
2	1714551619	SUARES RAMOS SANTIAGO JAVIER	240,00
3	1718007378	SUAREZ NARANJO ANGEL GERARDO	240,00
TOTALES			800,00

Accionistas SERCAPTESA S.A.

Que corresponde al 100% del Capital Social, el cual asciende a la suma de **OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General de Accionistas.

Así como dar plena validez a todos los acuerdos que se tomen por los asuntos que sean tratados, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO

Actuó como presidente el señor **SUAREZ NARANJO ANGEL GERARDO**, designada así por unanimidad y como secretario la señora **ABIGAIL VIOLETA MORAN SANCHEZ**.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes la agenda del día. El Presidente de la sesión dispone, que el secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 8 del reglamento de juntas generales de Socios y Accionistas

AGENDA

Se acordó por unanimidad tratar el siguiente punto único de la agenda.

- Presentación y aprobación de los Balances e Informes del año 2015.

ACUERDO

PRIMERO.-A continuación y luego de un breve debate se acordó por unanimidad aprobar el único punto del día.

SEGUNDO.- Al no solicitarse por ninguno de los señores Accionistas la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por el Presidente de la junta y el Secretario. A las doce horas del quince de abril del dos mil dieciseis.

*Certifico que el acta que antecede
Es igual a la que reposa en
El libro de Actas de juntas de
Accionistas de la Compañía*

Guayaquil, 15 de Abril del 2016



SERCAPTESA S.A.

CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

RUC: 0992860464001

Abigail Violeta Moran Sanchez
ABIGAIL VIOLETA MORAN SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA